

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Córdoba		Instituto de Estudios de Posgrado	14010245
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y el Talento. Aplicaciones Educativas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y el Talento. Aplicaciones Educativas por la Universidad de Córdoba			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSE MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ		Director Académico del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		80123267F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		30480633K	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JULIETA MERIDA GARCIA		Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		30449195R	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avenida Medina Azahara, 5		14071	Córdoba
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
secretaria.rector@uco.es		Córdoba	957218045
			FAX
			957218998



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Córdoba, AM 30 de septiembre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y el Talento. Aplicaciones Educativas por la Universidad de Córdoba	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	Ciencias de la educación

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza del Conocimiento

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Córdoba

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
006	Universidad de Córdoba

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	16	14

LISTADO DE ESPECIALIDADES	CRÉDITOS OPTATIVOS
ESPECIALIDAD	
No existen datos	

1.3. Universidad de Córdoba

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
14010245	Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2. Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



40	40	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	60.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	28.0	54.0
RESTO DE AÑOS	28.0	54.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00013		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir conocimientos altamente especializados y una comprensión fundamentada y crítica de los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos, referidos a la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.
CG3 - Conocer, saber utilizar y evaluar fuentes de información, seleccionar la información pertinente, adaptarla a contextos nuevos y complejos y formular juicios sobre el ámbito propio de estudio, que generen nuevo conocimiento o lo transfieran.
CG4 - Lograr un alto nivel de competencia comunicativa, que permita transmitir adecuadamente los conocimientos, resultados de investigación o de la innovación más avanzada, tanto a nivel especializado como divulgativo.
CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.
CG6 - Desarrollar la capacidad de liderazgo, incorporando los conocimientos derivados de la Neuropedagogía, del estudio de la Creatividad y del reconocimiento del talento, a la orientación y dirección de personas y equipos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.
CT2 - Perfeccionar las habilidades de conocimiento personal, comunicación interpersonal, gestión emocional, creatividad, capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.
CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.
CT5 - Promover los derechos fundamentales, los principios de igualdad, accesibilidad universal, no discriminación y los valores propios de una cultura del encuentro y de la paz.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE5 - Diseñar, planificar, aplicar y evaluar actuaciones que permitan el desarrollo del potencial y de los recursos personales para la gestión del talento en cualquier contexto y teniendo en cuenta las características propias de cada individuo.
CE6 - Reconocer el talento en sus diversas manifestaciones y planificar actuaciones que promuevan su desarrollo y expresión en cualquier contexto y ámbito de estudio.
CE7 - Examinar y dar respuesta, desde el ámbito educativo, a los desafíos que plantea la sociedad actual mediante el análisis crítico de la realidad y sus cambios, a partir de las claves de una educación personalizadora y desde el fortalecimiento de una cultura del encuentro, del diálogo, la participación y la cooperación.
CE8 - Conocer en profundidad contextos educativos a nivel internacional y analizar críticamente su aplicación en diferentes contextos y situaciones.
CE9 - Analizar críticamente modelos pedagógicos innovadores y su aplicación en el aula para mejorar la educación.



CE10 - Analizar y diseñar proyectos de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión del talento, a través del aprendizaje cooperativo, que mejoren la calidad de la educación.
CE11 - Seleccionar el diseño de investigación que mejor se ajuste a las necesidades de un estudio empírico.
CE12 - Adquirir habilidades para el tratamiento analítico de la información en función de los diferentes diseños de investigación y/o innovación.
CE13 - Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos sobre Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento en el ejercicio de actividades profesionales y/o investigadoras, facilitar la empleabilidad y fomentar su capacidad de emprendimiento.
CE1 - Reconocer los fundamentos básicos de la Neurociencia y especialmente de la Neuropedagogía en sus diversos contextos de estudio, así como los mecanismos neurobiológicos y neurofisiológicos implicados en el aprendizaje.
CE2 - Comprender y dominar los procesos cognitivos, neuromotores y motivacionales propios del aprendizaje y aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en cualquiera de los contextos de estudio y/o aplicación.
CE3 - Adquirir conocimientos especializados sobre Creatividad, pensamiento creativo, técnicas y herramientas de estimulación de la creatividad, de generación ideas, soluciones, productos y expresiones artísticas, y saber aplicarlos en entornos personales y profesionales, en particular en el ámbito educativo.
CE4 - Comprender los fundamentos de la expresividad creativa, experimentar la expresión de la creatividad en cualquiera de sus manifestaciones y saber diseñar contextos que la favorezcan, teniendo en cuenta las características propias e individuales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los **requisitos mínimos de acceso** a las enseñanzas oficiales de Máster se encuentran recogidos en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre de 2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio de 2010, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; así como en la normativa de la Universidad de Córdoba, exactamente en el artículo 20 del Reglamento por el que se regulan los estudios de Máster Universitario (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00013>) y por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía (http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php).

En concreto, para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster, se exige:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial español: Título de Grado, o de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente.
2. Estar en posesión de un título universitario expedido por una institución de Educación Superior, perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
3. Ser titulado extranjero conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

Aquellos estudiantes extranjeros que quieran cursar el Máster procedentes de países donde el castellano no sea una lengua oficial, tendrán que acreditar un conocimiento mínimo de castellano de nivel B1 (según las competencias contempladas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

La admisión al Máster se atiene a lo estipulado por el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre de 2007 según el Reglamento que regula los estudios de Máster universitario de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00013>), que en su artículo 21 sobre la Admisión a los másteres universitarios establece que:

1. Los y las estudiantes que deseen realizar estudios oficiales de máster en la Universidad de Córdoba deberán presentar solicitud de admisión en los plazos y formas que se indiquen por el Instituto de Estudios de Postgrado de acuerdo con el órgano autonómico responsable de estos estudios. Los criterios de admisión en un máster deberán ser aprobados por el CAM, que deberán tener en cuenta la valoración del expediente académico.
2. Los y las estudiantes con título extranjero de educación superior sin homologar, deberán presentar un certificado expedido por la autoridad universitaria competente en el país de procedencia, el cual acredite que el nivel de formación faculta para el acceso a los estudios de postgrado en el país de origen. Los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales y estar legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante apostilla del Convenio de la Haya o del Convenio Andrés Bello. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Según el artículo 22.1 y 2 del mencionado Reglamento, el procedimiento para el ingreso en los centros universitarios públicos de Andalucía es regulado anualmente por Acuerdo de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía por el que se establece para cada curso el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios. En todo lo referente a los plazos para solicitar el ingreso, adjudicación de plazas y régimen de recursos, se estará a lo dispuesto en el mencionado Acuerdo de la Comisión de Distrito Único de Andalucía.

La preinscripción al máster se publicará a través de la página web del Distrito Único Andaluz, dentro de los plazos fijados por la Junta de Andalucía (http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php). Conforme a la normativa de la Universidad de Córdoba, los y las estudiantes que deseen realizar estudios oficiales de máster en esta universidad deberán presentar solicitud de admisión en los plazos y formas que se indiquen por el Instituto de Estudios de Postgrado (IDEP), de acuerdo con el Distrito Único Andaluz. (http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php).

Además de los requisitos mínimos descritos anteriormente, se consideran, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, diferentes niveles de prioridad de las titulaciones:

Prioridad alta. Licenciatura, Diplomatura o Grado: Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía, Educación Social, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.



Prioridad media. Prioridad media. Licenciatura, Diplomatura o Grado: Trabajo Social, Sociología, Terapia ocupacional y Medicina.

Prioridad baja. Resto de Licenciaturas, Diplomaturas y Grados.

La admisión de los estudiantes se realizará, una vez considerada la prioridad de la titulación, en base a los siguientes criterios, que se sustentan en el perfil de ingreso descrito en el epígrafe 4.1:

1. *Expediente académico:* 50%. Se seguirán los criterios del Distrito Único Andaluz, basados en el mérito previo objetivable en base a las prioridades establecidas. http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciaiyempresa/sguit/mo_calculohomotecia.php

2. ~~Disfrutar de beca/contrato de personal investigador en formación:~~ 10 %:

3:

2.

Experiencia profesional previa en el ámbito de Máster: ~~10%:~~
en relación con los contenidos del Máster: 30%.

4:

3.

Carta de motivación: 10%.

5. *Nivel de idiomas (Inglés o Francés), mínimo nivel valorable B1:* 10%:

6:

4.

Otros méritos: se contemplan aquí méritos que, estando en estrecha relación con la temática del Máster, no permiten, por su diversidad, ser recogidos de manera específica: ~~formación, participación en proyectos de innovación y/o de investigación, publicaciones:~~ 10%:
premios, reconocimientos, publicaciones relevantes en el ámbito científico, entre otros: 10%.

El procedimiento para el ingreso en los centros universitarios públicos de Andalucía es regulado anualmente por Acuerdo de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía. En todo lo referente a los plazos para solicitar el ingreso, adjudicación de plazas y régimen de recursos, se estará a lo dispuesto en el mencionado Acuerdo de la Comisión de Distrito Único de Andalucía.

El Consejo Académico del Máster (CAM), constituido a tenor de lo marcado en el artículo 7 del Reglamento de Másteres de la Universidad de Córdoba, será el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión. Este Consejo tiene asignado, en el artículo 7.8a, entre sus funciones, valorar los criterios de relación establecidos: expediente académico, disfrutar de beca/contrato de personal investigador en formación, experiencia profesional en el ámbito de Máster, nivel de idiomas y otros méritos relevantes, que deberá ser presentado en el período de preinscripción, no existiendo pruebas de admisión específicas en el sistema de selección establecido. Por su parte, los y las solicitantes deberán aportar la documentación que avale sus méritos.

Una vez admitidos, según lo previsto en el procedimiento de preinscripción del Distrito Único Universitario de Andalucía, y dentro del plazo de matrícula establecido, formalizarán las matrículas. Los y las estudiantes deberán acceder a una aplicación dispuesta en la web del IdEP que les permitirá la selección de asignaturas dentro del máster, en el que haya sido admitido, y de acuerdo con el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Posgrado e Innovación docente de la Universidad de Córdoba.

En todos los procesos descritos se garantizará la igualdad de oportunidades para las personas con necesidades educativas específicas derivadas de alguna discapacidad que quieran cursar el Máster, a través de mecanismos y procedimientos de asesoramiento y apoyo al alumnado universitario con discapacidad y necesidades educativas especiales, que se describen en el epígrafe 4.3.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En relación al apoyo y orientación que se han de ofrecer a los y las estudiantes una vez matriculados, en este Máster se han tenido en cuenta los mecanismos adecuados y previsto acciones específicas para atender al alumnado, tal y como se solicita en la Guía de Verificación de los títulos oficiales de Grado y Másteres. El Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-20147>, en el artículo 7 e y f, que todos los estudiantes universitarios tienen derecho al asesoramiento y asistencia por parte de profesores, tutores y servicios de atención al estudiante y a la información y orientación vocacional, académica y profesional.

Por su parte, los Estatutos de la Universidad de Córdoba <https://www.boe.es/boe/dias/2018/02/10/pdfs/BOE-A-2018-1834.pdf> recogen que el alumnado ha de ser asistido y orientado en sus estudios mediante un eficaz sistema de tutorías (artículo 11 e) y recibir de la Universidad orientación y asesoramiento en lo referente a su formación académica y profesional (artículo 11i). Más concretamente, el Estatuto del Estudiante en el artículo 9, sobre los derechos específicos de los estudiantes de máster, manifiesta que estos tienen derecho e) a recibir orientación y tutoría personalizadas, para facilitar el rendimiento académico, la preparación para la actividad profesional o la iniciación a la investigación, y g) a contar con tutela efectiva, académica y profesional en el Trabajo Fin de Máster y, en su caso, en las Prácticas académicas externas que se prevean en el plan de estudios.

En este sentido, en el Reglamento por el que se regula el Plan de Acción Tutorial de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2016 (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2016/00207>) también se especifica la relevancia del profesorado en la orientación académica y en el asesoramiento para el mercado laboral, así como a nivel personal durante su vida universitaria.

A tenor de la normativa universitaria a este respecto, en este Máster se fomentará que el profesorado desarrolle el asesoramiento y orientación del alumnado mediante sistemas tutoriales acordes a las necesidades de los y las estudiantes. Para ello, contará con actuaciones diversas a distintos niveles y en diferentes momentos, por lo que se establece un **Plan de Acción tutorial** que contempla, por una parte, el **asesoramiento y orientación académica** y por otra, el **asesoramiento y la orientación vocacional**:

Plan de Acción Tutorial:

a) Asesoramiento y orientación académica

1. Plan de Acogida de los estudiantes

En los días previos al comienzo de la docencia del Máster, se realizará una *Jornada de Bienvenida*, para la recepción del alumnado por parte de la Dirección y del Consejo Académico del Máster y presentación del profesorado. En ella, se proporcionará información relativa a los objetivos de Máster, al programa formativo, haciendo hincapié en la presentación del plan de estudios, módulos a realizar según el perfil profesional o investigador, Prácticas



externas, Trabajo Fin de Máster y, especialmente la relacionada con la virtualización de las enseñanzas. Además, se informará sobre los servicios e infraestructuras que se ofrecen y se organizará una visita a las instalaciones (aularios y dependencias principales). Para facilitar una estrecha relación con los docentes desde el primer momento, en dicha bienvenida se hará un acto de presentación del profesorado y de los tutores personales.

2. Sistema de Tutorías

2.1. *Tutorías personalizadas.* La labor tutorial es uno de los aspectos principales para la adecuada atención de los y las estudiantes. El Máster contará con tutorías personalizadas para el alumnado, dado el carácter innovador del mismo y el gran impacto que la tutoría tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el rendimiento académico. Para ello, el Consejo Académico de Máster, en virtud de sus funciones, asignará un tutor o tutora que acompañará al estudiante a lo largo del curso, lo asesorará en todas las cuestiones académicas que lo requieran, se preocupará de su seguimiento y lo orientará en lo relativo al ámbito profesional, el acceso a los estudios de Doctorado, las tareas investigadoras o para el empleo.

Con esta finalidad, los tutores a inicios del curso académico realizarán entrevistas grupales e individuales, según los intereses y necesidades personales, que ayudaran a la construcción del itinerario personal y profesional. En el caso del alumnado matriculado con Necesidad Educativa Específica, se le orientará sobre los mecanismos y servicios especializados.

El máster contará con coordinadores de cada asignatura, de Prácticas Externas, del Trabajo Fin de Máster y de movilidad, junto al Consejo Académico del Máster, para las tareas de orientación y asesoramiento, así como de planificación y seguimiento del trabajo realizado por el alumnado.

Por la modalidad de enseñanza semipresencial del Máster, la relación con los tutores se llevará a cabo de manera presencial y también a través de los medios disponibles en la plataforma Moodle, como son foros, chat, mensajes, o por correo electrónico, de forma que se garantice la eficacia de la tutoría y sea accesible para todos, para proteger el derecho que tienen los y las estudiantes con discapacidad a recibir las tutorías en lugares accesibles, así como a adaptaciones metodológicas acordes con sus capacidades.

2.2. Tutorías de asignaturas

El alumnado ha de ser orientado y dirigido individualmente en su proceso de aprendizaje de cada asignatura mediante tutorías personalizadas. Estas aparecen en el diseño del plan de estudios, apartado 5.1 de esta Memoria, como actividades formativas de las asignaturas, definidas como la relación personalizada de ayuda en la que un profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo. Se considera imprescindible una atención individualizada que promueva el éxito en el aprendizaje de los y las estudiantes. Es, por todo ello, que las tutorías, se ajustarán a la modalidad semipresencial, por lo que estas serán presenciales y virtuales, y, tal como se ha mencionado anteriormente, se asegurarán con la utilización de todos los medios y recursos para hacerlas eficientes: atención presencial, videoconferencias a través de Blackboard y Cisco Webex, uso de la plataforma virtual Moodle, foros, chat, correo electrónico, etc.

2.3. Tutorización del Trabajo Fin de Máster y de las Prácticas Externas.

Especial importancia cobran las acciones tutoriales en el Trabajo Fin de Máster y en la Prácticas Externas.

Para la realización del TFM, el Consejo Académico del Máster (CAM) asignará a cada estudiante un tutor o tutora académico, que asumirá las labores de dirección del TFM: orientar, asesorar, planificar el trabajo realizado por el estudiante, hacer un seguimiento del trabajo realizado durante el periodo de duración del trabajo a desarrollar y colaborar en todo aquello que permita una buena consecución del mismo, tanto en lo que respecta a su elaboración como a la presentación oral.

Por otra parte, para garantizar el buen funcionamiento de las prácticas externas y el seguimiento del alumnado, se contará con un coordinador o coordinadora nombrado por el Consejo Académico del Máster, este o esta velará por una adecuada implantación de las prácticas. Así mismo, el alumnado dispondrá para el éxito de las Prácticas Externas de un tutor laboral, asignado por la entidad colaboradora, cuyas funciones serán las de elaborar las propuestas formativas, orientar el desarrollo de las prácticas, realizar un seguimiento personalizado de cada estudiante y evaluar las competencias alcanzadas. En relación a la tutela externa, el CAM velará para que el tutor o tutora laboral tenga la titulación, la experiencia profesional y los conocimientos necesarios, con objeto de garantizar su eficacia y la formación del alumnado. Por otra parte, se asignarán también los tutores académicos de entre el profesorado del Máster según el área y/o ámbito de conocimiento afín al perfil de la práctica ofertada, cuyas funciones serán velar por un adecuado funcionamiento de las prácticas, tutelar al alumnado en todo lo necesario, hacer un seguimiento de las mismas y evaluar la memoria final. En todo momento, se velará para la continua coordinación entre el tutor laboral y académico para un adecuado desempeño de la práctica externa y una mejor cualificación profesional.

b) Asesoramiento y orientación profesional

Se ofrecerá un servicio de asesoramiento y orientación profesional lo más amplio, completo y cercano a la realidad del mercado laboral.

1. Las primeras actuaciones se llevarán a cabo desde las tutorías personalizadas, los tutores académicos de Prácticas Externas y desde los propios módulos y asignaturas del Plan de Estudios, ya que cada uno de ellos se orienta al desarrollo profesional, según su perfil profesional o investigador. Todas las asignaturas establecerán la conexión con el mundo laboral, especialmente en el módulo de especialización y directamente en la materia de Prácticas Externas. Para el alumnado que así lo requiera se establecerá una estrecha orientación hacia los estudios de doctorado, diseñados para incrementar las capacidades intelectuales e investigadoras de los doctorandos a través de una de una oferta formativa de alto nivel, adaptada a las necesidades del entorno y del desarrollo de una investigación avanzada.

2. *Servicios de orientación laboral y profesional.* Estarán a disposición del alumnado de Máster, los servicios de orientación laboral y profesional de la Universidad de Córdoba y los propios del Centro de Magisterio "Sagrado Corazón", como el Servicio de Orientación laboral <http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/servicios/orientapro.html>

El Consejo Social de la Universidad de Córdoba, <http://www.uco.es/organizacion/consejosocial/index.php/es/> cuenta entre sus funciones y objetivos la de orientar a los estudiantes para el empleo y establecer programas para facilitar la inserción profesional de los titulados universitarios y acercarlos a la realidad del mercado laboral. Dispone de una red de Centros de Información y Orientación Laboral (COIE), ubicados en determinadas Facultades de la Universidad y en el Campus de Rabanales. Su función es facilitar el acceso a las fuentes de información de los titulados universitarios, orientarlos en la construcción de un itinerario personalizado de inserción laboral y aproximarlos al entorno socioeconómico y productivo.

Los COIE procuran un servicio de Orientación Profesional lo más completo posible e inmerso en la realidad del mercado laboral actual. Con objeto de dotar a los usuarios de una mayor competencia profesional, se abarcan los ámbitos de la formación complementaria y de la experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas. Para conseguir esta finalidad la Oficina tiene establecidos lazos de colaboración con numerosas entidades y organismos públicos y privados.

Entre los servicios que se ofrecen se encuentran los siguientes:

- Información sobre las necesidades del mercado y salidas profesionales (Nuevos Yacimientos de Empleo)



- Asesoramiento sobre Herramientas de Búsqueda de Empleo: elaboración de currículum, cartas de presentación, entrevistas de selección...
- Información y captación de ofertas de empleo.
- Difusión de prácticas formativas en Entidades públicas y/o privadas.
- Bolsa de Empleo.
- Información sobre cursos, oposiciones, becas, jornadas, congresos, másteres, etc.
- Desarrollo de actividades formativas y de orientación laboral.
- Realización de talleres grupales para la búsqueda de empleo.

La Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (Fundecor), <https://ucoprem2.fundecor.es/index.php/empleo/orientacion-profesional>, ofrece a los estudiantes y egresados de la UCO un servicio de orientación profesional, que pretende apoyar la gestión de las actividades e iniciativas que, sobre prácticas en empresa, orientación laboral, empleabilidad y emprendimiento se realiza desde la Universidad de Córdoba. Cuenta con una Unidad de Orientación Profesional que facilita herramientas para la búsqueda de empleo y la incorporación al mercado laboral, mediante el desarrollo de itinerarios personalizados. En otro sentido, desde Ucoprem2 gestiona y facilita la inserción laboral mediante el Programa de prácticas en empresas y el fomento del emprendimiento.

c) Servicios al estudiante

1. *Servicio de atención psicológica.* Uno de los mecanismos necesarios para la atención universitaria es el Servicio de Atención Psicológica, a tenor de lo indicado en el artículo 65.f del RD 1791/2010, de 30 de diciembre. En este sentido el Centro de Magisterio pone a disposición del alumnado y de la comunidad universitaria este servicio, que, coordinado por un profesor especializado en Psicología Clínica y formado por el equipo de profesorado del Área de Psicología, presta un servicio gratuito, <http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/servicios/asistenciaps.html>

En cuanto a la Universidad de Córdoba, la Unidad de Atención Psicológica (UNAP), <http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-atencion-psicologica-unap/page-sad-presentaunap>, tiene como finalidad ofrecer apoyo psicológico a la comunidad universitaria: estudiantes, PDI y PAS. Además, como una institución universitaria, pretende dar también formación práctica en el ámbito psicológico a los y las estudiantes universitarios.

2. *Asesoramiento y orientación al estudiante con necesidades educativas específicas.* En relación a los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, en este Máster se atenderá a lo dispuesto en el artículo 17.3, sobre admisión de las enseñanzas oficiales de Máster contenidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en el que se especifica que los procedimientos y sistemas de admisión han de incluir los servicios y apoyo y asesoramiento adecuado, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y su integración en la universidad, según lo establecido en el art.15.1 del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

Así se pondrá a disposición de estos estudiantes todos los medios materiales, humanos y técnicos para ello. En este sentido la Universidad de Córdoba ha creado la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) (<http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-educacion-inclusiva-unei/page-sad-cartau-nei>), que está incorporada en el Servicio de Atención a la Diversidad. La UNEI atiende a los y las estudiantes con discapacidad y con necesidades de apoyo educativo y los dota de los recursos que precisen, relativas a ayudas técnicas; además de orientar y asesorar a los docentes para una adecuada atención del alumnado.

La UNEI ofrece además varios servicios como son:

- El Servicio de evaluación de apoyos académicos y adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas, con el fin de ofrecer, facilitar y favorecer los apoyos, ajustes o recursos necesarios para los estudiantes en cuanto al desarrollo y logro del currículum. (<http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-educacion-inclusiva-unei/page-sad-evaluacionapoyosunei>).
- El Servicio de intérprete de Lengua de Signos (ILS) para todos los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y que presenten esta necesidad, con la doble finalidad de facilitar su inclusión académica y en la comunidad universitaria.
- Servicio de préstamo de material adaptado tanto para estudiantes como PAS y PDI, para lo que ha establecido un convenio con la Fundación Universia (<http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-educacion-inclusiva-unei/page-sad-prestamounei>).
- Servicio de Transporte adaptado para aquellas personas con movilidad reducida y que sean usuarios de silla de ruedas. (<http://www.uco.es/servicios/sad/unidad-de-educacion-inclusiva-unei/page-sad-transporte>).
- Servicio de Voluntariado, mediante el cual los estudiantes pueden prestar apoyo a los compañeros con discapacidad.

El Centro de Magisterio cuenta también con la Unidad de Atención a la Diversidad, <http://www.uco.es/sagradocorazon/principal/servicios/trastornos.html>. Es un servicio completamente gratuito que el Centro presta para los estudiantes universitarios que puedan precisar atención y apoyo derivados de necesidades educativas específicas. Esta Unidad está integrada por el Aula de Tratamiento del Lenguaje y por la Unidad de Atención al alumnado con Alta Capacidad Intelectual. Desde este servicio se orienta y atiende a los estudiantes, se ofrece asesoramiento y pautas al equipo docente, se fomenta que se desarrollen programas de trabajo personalizados y acordes a las necesidades de los estudiantes y se ofrece formación a los estudiantes sobre el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO



0	15
<p>La transferencia y reconocimiento de créditos en el Máster se atiene a lo establecido por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la nueva redacción del artículo 36, sobre "Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros", y a su desarrollo en el texto consolidado del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en los que se atribuye a las Universidades la competencia de elaborar y publicar la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos con el objeto de facilitar la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él.</p> <p>La transferencia y reconocimiento de créditos en el Máster están regulados por lo dispuesto sobre esta materia en el Reglamento 35/2019 de los estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba, publicado el 10/01/2020 (https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2020/00013). En artículo 48 del capítulo III del Título V de este Reglamento, sobre Reconocimiento y transferencia se establece lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El reconocimiento o transferencia a que hace referencia el presente Título se aplica a créditos obtenidos en el marco de la educación superior que, de conformidad con la normativa estatal vigente, comprende la enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior. <ol style="list-style-type: none"> a. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. b. Se entiende por transferencia la consignación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Córdoba u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. 2. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Máster en la Universidad de Córdoba o en otra Universidad española, así como también los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales de conformidad con lo establecido en la normativa estatal vigente. 3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en titulaciones de Grado o de nivel equivalente, ni los correspondientes a los trabajos de Fin de Grado (TFG) y Máster (TFM). 4. Los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional o laboral, así como los procedentes de prácticas extracurriculares, podrán ser objeto de reconocimiento siempre que no se supere el 15% de los créditos del título en el que deban surtir efecto y con sujeción a las condiciones que determina la presente normativa. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación de expedientes. 5. No existirá limitación porcentual en el caso del reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios que hayan sido extinguidos y sustituidos por un título oficial, siempre y cuando esta circunstancia se haya hecho constar en la memoria de verificación del título oficial y se haya obtenido, para este reconocimiento, el visto bueno expreso del órgano competente de evaluación de títulos oficiales del Estado o de la Comunidad Autónoma. <p>El epígrafe 4 de este mismo artículo, citado anteriormente, dispone que "los créditos procedentes de [...] experiencia profesional o laboral, [...] podrán ser objeto de reconocimiento siempre que no se supere el 15% de los créditos del título en el que deban surtir efecto y con sujeción a las condiciones que determina la presente normativa". En consecuencia, serán objeto de reconocimiento los créditos procedentes de la experiencia profesional y laboral, en los términos y regulación establecida por Reglamento 35/2019 de los estudios de Máster Universitario, tal como se muestra en la tabla anterior.</p> <p>Los órganos competentes en lo que respecta al reconocimiento de créditos son el Consejo Académico del Máster y la Comisión de Másteres y Doctorado. El Reglamento que regula los estudios de Máster universitario de la Universidad de Córdoba prescribe que será el Consejo Académico del Máster el encargado de elaborar la propuesta de reconocimiento de créditos, excepto en las asignaturas metodológicas de investigación, en las que esta labor será realizada por la Comisión de Másteres y Doctorado, y que será esta Comisión la encargada de aprobar todas las propuestas (art. 48,6). También se especifica que "La resolución de los expedientes de reconocimiento corresponderá a Consejo de Gobierno, previo informe del CAM, sin perjuicio de la posibilidad de delegación en otros órganos unipersonales o colegiados" (art. 48, 7). Además, entre las funciones que desarrollará el CAM, según el artículo 7, epígrafe 8h, figura la de "informar sobre las solicitudes de reconocimiento a la Comisión de Másteres y Doctorado".</p>	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	
No se ofertan complementos de formación fuera del Máster.	



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas presenciales y/o en línea
Clases prácticas presenciales y/o en línea
Realización de informes, memorias y proyectos
Resolución de ejercicios y problemas
Seminarios presenciales y/o en línea
Análisis de documentos y videos de apoyo
Comentarios de texto
Elaboración de ensayos
Talleres
Asistencia a conferencias
Actividades formativas virtuales en Moodle (resolución de ejercicios, cuestionarios de autoevaluación, foros, chats, etc.)
Trabajos individuales/grupales
Trabajo autónomo del alumno
Actividades de evaluación
Tutorías presenciales y/o virtuales
Prácticas externas
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Preparación de la presentación oral del TFM
Clases teórico-prácticas presenciales y/o en línea
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral
Aprendizaje basado en el pensamiento
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje orientado a proyectos
Aprendizaje cooperativo
Análisis de fuentes y documentos
Estudio de casos
Resolución de casos prácticos individuales y en grupo
Realización de actividades individuales/grupales
Tutorización académica
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas objetivas
Pruebas de respuesta corta
Pruebas de respuesta larga
Escala de actitudes
Sistemas de autoevaluación
Trabajos y proyectos
Memoria de prácticas
Resolución de casos prácticos



Ensayos críticos		
Presentación escrita del TFM y su defensa oral		
Asistencia y participación actividades presenciales		
Participación en las actividades formativas virtuales		
Informe de prácticas (Tutor laboral)		
5.5 NIVEL 1: Módulo Básico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Retos educativos en la sociedad actual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar e interpretar los datos de la realidad y el contexto social actual.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos en materia de Neuropedagogía, la creatividad y la gestión la capacidad y del talento ante la realidad y el contexto social actual.</p> <p>Obtener las claves para una correcta adaptación al cambio desde la educación.</p> <p>Comprender e identificar cuáles son los retos de la educación hoy.</p> <p>Diseñar y planificar estrategias educativas que den respuesta a los retos sociales actuales.</p> <p>Interpretar y tomar posición ante los modelos educativos frente a los retos.</p> <p>Conocer, integrar y poner en práctica las claves para una educación personalizadora.</p> <p>Conocer y poner en práctica las claves para una cultura del encuentro, del diálogo, la participación y la cooperación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El educador ante la realidad y el contexto social. La visión crítica de la realidad local y global. 2. La adaptación al cambio. Claves de una formación en los diversos contextos contemporáneos y en entornos de incertidumbre. 3. El reto tecnológico. 4. La centralidad de la persona en una educación personalizadora. 5. La cultura del encuentro en un mundo global. Diálogo, participación y cooperación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.		
CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.		
CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.		
CT5 - Promover los derechos fundamentales, los principios de igualdad, accesibilidad universal, no discriminación y los valores propios de una cultura del encuentro y de la paz.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Examinar y dar respuesta, desde el ámbito educativo, a los desafíos que plantea la sociedad actual mediante el análisis crítico de la realidad y sus cambios, a partir de las claves de una educación personalizadora y desde el fortalecimiento de una cultura del encuentro, del diálogo, la participación y la cooperación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales y/o en línea	8	100
Seminarios presenciales y/o en línea	25	100
Análisis de documentos y videos de apoyo	15	0
Actividades formativas virtuales en Moodle (resolución de ejercicios, cuestionarios de autoevaluación, foros, chats, etc.)	20	0
Trabajos individuales/grupales	20	0
Tutorías presenciales y/o virtuales	5	0
Clases teórico-prácticas presenciales y/o en línea	7	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Análisis de fuentes y documentos		
Estudio de casos		
Realización de actividades individuales/grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Escala de actitudes	15.0	30.0
Trabajos y proyectos	15.0	30.0
Asistencia y participación actividades presenciales	5.0	20.0



Participación en las actividades formativas virtuales	15.0	20.0
NIVEL 2: Diseño de proyectos de innovación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Elaborar un diseño de innovación educativa aplicando el aprendizaje cooperativo a través del trabajo grupal.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La innovación educativa en la sociedad actual. 2. Agentes del cambio. 3. Tecnologías emergentes e innovación educativa. 4. Proyectos innovadores en el ámbito educativo. 5. Diseño, elaboración e implementación de proyectos de innovación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		
CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.		



CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Analizar y diseñar proyectos de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión del talento, a través del aprendizaje cooperativo, que mejoren la calidad de la educación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos individuales/grupales	4	100
Trabajo autónomo del alumno	30	0
Actividades de evaluación	50	0
Tutorías presenciales y/o virtuales	4	0
Clases teórico-prácticas presenciales y/o en línea	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Realización de actividades individuales/grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Escala de actitudes	20.0	40.0
Trabajos y proyectos	30.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Metodológico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Métodos de investigación aplicados a la educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Conocer los distintos diseños de investigación compatibles con la realidad educativa.

Realizar un proyecto de investigación en el ámbito de la educación teniendo en cuenta el proceso de planificación científica, el diseño de instrumentos de recogida de información y el abordaje del trabajo de campo.

Conocer y aplicar estrategias de análisis de datos en base a los diferentes diseños de investigación aplicados en educación.

Saber interpretar, discutir y comunicar los resultados obtenidos en el desarrollo de un proceso de investigación educativa.

Adquirir actitudes de responsabilidad ante la investigación educativa desde una posición ética.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción al concepto de investigación educativa.
2. Los paradigmas en la investigación educativa.
3. Las características de la investigación educativa.
4. Qué se puede investigar en educación.
5. El proceso general de la investigación educativa.
6. Diseños de investigación educativa.
7. Técnicas e instrumentos de recogida de información.
8. Estrategias de análisis de datos.
9. El informe de investigación.
10. La ética y la calidad en la investigación educativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.

CG3 - Conocer, saber utilizar y evaluar fuentes de información, seleccionar la información pertinente, adaptarla a contextos nuevos y complejos y formular juicios sobre el ámbito propio de estudio, que generen nuevo conocimiento o lo transfieran.

CG4 - Lograr un alto nivel de competencia comunicativa, que permita transmitir adecuadamente los conocimientos, resultados de investigación o de la innovación más avanzada, tanto a nivel especializado como divulgativo.

CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Seleccionar el diseño de investigación que mejor se ajuste a las necesidades de un estudio empírico.

CE12 - Adquirir habilidades para el tratamiento analítico de la información en función de los diferentes diseños de investigación y/o innovación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales y/o en línea	10	100
Seminarios presenciales y/o en línea	4	100
Trabajos individuales/grupales	68	0
Actividades de evaluación	2	100
Tutorías presenciales y/o virtuales	16	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de actividades individuales/grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	60.0
Trabajos y proyectos	20.0	40.0
NIVEL 2: Modelos pedagógicos e innovadores: tendencias y cambios para mejorar la educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar y aplicar metodologías innovadoras en el ámbito educativo.</p> <p>Reflexionar críticamente y saber valorar las fortalezas y debilidades de los modelos pedagógicos innovadores.</p> <p>Conocer nuevas tendencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y las matemáticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Modelos pedagógicos en la enseñanza: concepciones sobre la educación, la persona y la cultura. Estrategias y medios para la aplicación de modelos pedagógicos en el aula. Pedagogías emergentes. Las nuevas tendencias en el proceso de aprendizaje de la lengua y las matemáticas. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		
CG3 - Conocer, saber utilizar y evaluar fuentes de información, seleccionar la información pertinente, adaptarla a contextos nuevos y complejos y formular juicios sobre el ámbito propio de estudio, que generen nuevo conocimiento o lo transfieran.		
CG4 - Lograr un alto nivel de competencia comunicativa, que permita transmitir adecuadamente los conocimientos, resultados de investigación o de la innovación más avanzada, tanto a nivel especializado como divulgativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.		
CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.		
CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Analizar críticamente modelos pedagógicos innovadores y su aplicación en el aula para mejorar la educación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de documentos y videos de apoyo	20	0
Actividades formativas virtuales en Moodle (resolución de ejercicios, cuestionarios de autoevaluación, foros, chats, etc.)	34	0
Trabajos individuales/grupales	8	100
Trabajo autónomo del alumno	15	0
Tutorías presenciales y/o virtuales	15	0
Clases teórico-prácticas presenciales y/o en línea	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Análisis de fuentes y documentos		
Estudio de casos		
Realización de actividades individuales/grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	20.0	40.0
Sistemas de autoevaluación	5.0	10.0



Asistencia y participación actividades presenciales	5.0	10.0
Participación en las actividades formativas virtuales	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Específico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de la neurociencia aplicados a la educación: el desarrollo del cerebro y de la mente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender y distinguir las bases anatómicas, fisiológicas y neurológicas implicadas en el aprendizaje.</p> <p>Identificar los mecanismos funcionales cerebrales y reconocer sus posibles limitaciones.</p> <p>Saber aplicar los mecanismos neurológicos para la mejora de los procesos de aprendizaje.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Fundamentos básicos de la Neurociencia. Fundamentos estructurales y neurobiológicos del Sistema Nervioso: Bases neurobiológicas del cerebro, Neurofisiología del Sistema Nervioso Central y Periférico. Anatomía y Fisiología de los órganos implicados en el aprendizaje: Sistema auditivo, Sistema visual, y Sistema neuromotor. Bases neurobiológicas y cognitivas de la emoción. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		



CG3 - Conocer, saber utilizar y evaluar fuentes de información, seleccionar la información pertinente, adaptarla a contextos nuevos y complejos y formular juicios sobre el ámbito propio de estudio, que generen nuevo conocimiento o lo transfieran.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.		
CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer los fundamentos básicos de la Neurociencia y especialmente de la Neuropedagogía en sus diversos contextos de estudio, así como los mecanismos neurobiológicos y neurofisiológicos implicados en el aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales y/o en línea	16	100
Clases prácticas presenciales y/o en línea	34	0
Seminarios presenciales y/o en línea	10	0
Análisis de documentos y videos de apoyo	15	0
Trabajos individuales/grupales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Análisis de fuentes y documentos		
Estudio de casos		
Realización de actividades individuales/grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	50.0	100.0
Trabajos y proyectos	50.0	100.0
Resolución de casos prácticos	50.0	100.0
NIVEL 2: Neuropedagogía. Habilidades cognitivas y neuromotoras del aprendizaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Enumerar y distinguir las diferentes y principales habilidades cognitivas y neuromotoras que afectan al proceso de aprendizaje del ser humano.</p> <p>Identificar los diferentes mecanismos cognitivos y neuromotores que integran la lectura, la expresión, percepción, la memoria, retención, los principales hábitos (posturales, conectores y contaminantes, sostenibles o purificantes), los condicionantes motivadores y estimulantes (o su contrario), la intuición y la reflexión en el aprendizaje humano.</p> <p>Analizar y comprender la causa de los diferentes resultados cognitivos y el desarrollo neuromotor de los procesos de la lectura, la expresión, percepción, memoria, retención, de los hábitos (posturales, conectores y contaminantes, sostenibles o purificantes), motivación, estimulación, intuición y reflexión en el aprendizaje propio o de un sujeto estudiado.</p> <p>Enumerar, identificar y evaluar los diferentes obstáculos que podrían presentarse en la práctica del proceso lector, expresivo, perceptivo, de retención, memoria, en los hábitos, motivación, estimulación, intuición, reflexión en el aprendizaje.</p> <p>Enumerar y aplicar posibles actuaciones tendentes a la resolución de los obstáculos presentados por un individuo estudiado en la praxis de sus habilidades cognitivas y neuromotoras.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Procesos cognitivos y neuromotores implicados en el aprendizaje.</p> <p>2. Planificación: codificación y decodificación de la comunicación y del lenguaje.</p> <p>3. Planificación: codificación y decodificación cognitiva y neuromotora del proceso de aprendizaje de la lectura y escritura.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir conocimientos altamente especializados y una comprensión fundamentada y crítica de los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos, referidos a la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		
CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.		
CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Comprender y dominar los procesos cognitivos, neuromotores y motivacionales propios del aprendizaje y aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en cualquiera de los contextos de estudio y/o aplicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas presenciales y/o en línea	34	0
Seminarios presenciales y/o en línea	10	0
Análisis de documentos y videos de apoyo	15	0
Trabajos individuales/grupales	25	0
Clases teórico-prácticas presenciales y/o en línea	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Análisis de fuentes y documentos		
Estudio de casos		
Realización de actividades individuales/grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	50.0	100.0
Trabajos y proyectos	50.0	100.0
Resolución de casos prácticos	50.0	100.0
NIVEL 2: Creatividad y Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender y saber aplicar los conceptos fundamentales relacionados con la creatividad.</p> <p>Adquirir actitudes y habilidades creativas.</p> <p>Experimentar y dominar las técnicas creativas individuales y grupales.</p> <p>Utilizar e incorporar el pensamiento creativo y los recursos de la creatividad en el ámbito personal y profesional.</p> <p>Saber analizar la realidad educativa, buscar alternativas, generar ideas o propuestas nuevas y valiosas y realizar diseños para una educación creativa.</p> <p>Descubrir la relación entre creatividad, innovación e investigación.</p> <p>Demostrar el convencimiento de la importancia de la creatividad para el desarrollo personal, social y cultural.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La creatividad: concepto y teorías. 2. Las dimensiones de la creatividad. 3. Desarrollo de la creatividad. 4. La persona creativa: capacidades y características. 5. Entornos y ambientes creativos. 6. El proceso creativo. 7. Técnicas creativas. 8. Presupuestos para una educación creativa. 9. Aplicaciones educativas de la creatividad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir conocimientos altamente especializados y una comprensión fundamentada y crítica de los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos, referidos a la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		
CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.		
CG6 - Desarrollar la capacidad de liderazgo, incorporando los conocimientos derivados de la Neuropedagogía, del estudio de la Creatividad y del reconocimiento del talento, a la orientación y dirección de personas y equipos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Perfeccionar las habilidades de conocimiento personal, comunicación interpersonal, gestión emocional, creatividad, capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.		
CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Adquirir conocimientos especializados sobre Creatividad, pensamiento creativo, técnicas y herramientas de estimulación de la creatividad, de generación ideas, soluciones, productos y expresiones artísticas, y saber aplicarlos en entornos personales y profesionales, en particular en el ámbito educativo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales y/o en línea	16	100
Clases prácticas presenciales y/o en línea	24	0
Análisis de documentos y videos de apoyo	15	0
Elaboración de ensayos	10	0



Actividades formativas virtuales en Moodle (resolución de ejercicios, cuestionarios de autoevaluación, foros, chats, etc.)	20	0
Trabajos individuales/grupales	10	0
Tutorías presenciales y/o virtuales	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje basado en el pensamiento		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Realización de actividades individuales/grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos y proyectos	20.0	40.0
Asistencia y participación actividades presenciales	15.0	30.0
Participación en las actividades formativas virtuales	15.0	30.0
NIVEL 2: Expresividad creativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender el proceso de expresión de la creatividad y reconocer sus diferentes lenguajes.		
Experimentar el proceso creativo a través de la expresividad lingüística, literaria, musical, plástica, visual y corporal, y saberlo transmitir a otros.		



Diseñar espacios de comunicación que favorezcan la expresión de la creatividad en sus diversas manifestaciones, en especial en contextos educativos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La expresión de la creatividad.
2. La expresividad lingüística y literaria.
3. La expresividad musical.
4. La expresividad plástica y visual.
5. La expresividad corporal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir conocimientos altamente especializados y una comprensión fundamentada y crítica de los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos, referidos a la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.

CG4 - Lograr un alto nivel de competencia comunicativa, que permita transmitir adecuadamente los conocimientos, resultados de investigación o de la innovación más avanzada, tanto a nivel especializado como divulgativo.

CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Perfeccionar las habilidades de conocimiento personal, comunicación interpersonal, gestión emocional, creatividad, capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Comprender los fundamentos de la expresividad creativa, experimentar la expresión de la creatividad en cualquiera de sus manifestaciones y saber diseñar contextos que la favorezcan, teniendo en cuenta las características propias e individuales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas presenciales y/o en línea	24	0
Talleres	25	0
Actividades formativas virtuales en Moodle (resolución de ejercicios, cuestionarios de autoevaluación, foros, chats, etc.)	15	0
Trabajos individuales/grupales	15	0
Tutorías presenciales y/o virtuales	5	0
Clases teórico-prácticas presenciales y/o en línea	16	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Aprendizaje basado en el pensamiento

Aprendizaje orientado a proyectos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de actividades individuales/grupales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos y proyectos	20.0	40.0
Asistencia y participación actividades presenciales	15.0	30.0



Participación en las actividades formativas virtuales	15.0	30.0
NIVEL 2: Desarrollo y gestión del talento en el contexto educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y aplicar estrategias de intervención educativa para desarrollar el potencial de aprendizaje y las habilidades para la gestión del talento.</p> <p>Reconocer las capacidades personales para la promoción del talento de manera creativa e innovadora.</p> <p>Identificar las necesidades personales y gestionar las habilidades que intervienen en las relaciones interpersonales.</p> <p>Saber aplicar las herramientas y recursos para la mejora de la gestión emocional.</p> <p>Ser capaz de autogestionar las habilidades personales y fomentar la iniciativa y el emprendimiento.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Gestión de las capacidades personales. Gestión emocional. Gestión de las habilidades en las relaciones sociales. Capacidad y habilidades de emprendimiento. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		
CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.		



CG6 - Desarrollar la capacidad de liderazgo, incorporando los conocimientos derivados de la Neuropedagogía, del estudio de la Creatividad y del reconocimiento del talento, a la orientación y dirección de personas y equipos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Perfeccionar las habilidades de conocimiento personal, comunicación interpersonal, gestión emocional, creatividad, capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.		
CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.		
CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Diseñar, planificar, aplicar y evaluar actuaciones que permitan el desarrollo del potencial y de los recursos personales para la gestión del talento en cualquier contexto y teniendo en cuenta las características propias de cada individuo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas presenciales y/o en línea	34	0
Seminarios presenciales y/o en línea	10	0
Análisis de documentos y videos de apoyo	15	0
Trabajos individuales/grupales	25	0
Clases teórico-prácticas presenciales y/o en línea	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Análisis de fuentes y documentos		
Estudio de casos		
Realización de actividades individuales/grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	50.0	100.0
Trabajos y proyectos	50.0	100.0
Resolución de casos prácticos	50.0	100.0
NIVEL 2: Alta capacidad intelectual. Necesidades y respuesta educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender el concepto y características de las personas con altas capacidades intelectuales y transmitir la información a familiares y profesionales.</p> <p>Aplicar estrategias para la detección y atención temprana de las personas con altas capacidades.</p> <p>Reconocer las necesidades de las niñas con altas capacidades para la promoción temprana del talento.</p> <p>Elaborar programas grupales y/o individuales para atender las necesidades de las personas con altas capacidades seleccionando los recursos más adecuados para la mejora de la acción educativa.</p> <p>Ser capaz de colaborar con otros profesionales en el desarrollo de actuaciones y en la elaboración de programas de intervención mediante el uso de metodologías creativas e innovadoras.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Alta Capacidad Intelectual. Conceptualización, características y modelos teóricos actuales. Detección e identificación en las Altas Capacidades. Procedimientos actuales. Mujer con Alta Capacidad. Necesidades personales, sociales y educativas. Nuevas tendencias en la atención educativa de las Altas Capacidades. Medidas de actuación. Metodologías y recursos innovadores. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		
CG3 - Conocer, saber utilizar y evaluar fuentes de información, seleccionar la información pertinente, adaptarla a contextos nuevos y complejos y formular juicios sobre el ámbito propio de estudio, que generen nuevo conocimiento o lo transfieran.		
CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.		
CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.		
CT5 - Promover los derechos fundamentales, los principios de igualdad, accesibilidad universal, no discriminación y los valores propios de una cultura del encuentro y de la paz.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Reconocer el talento en sus diversas manifestaciones y planificar actuaciones que promuevan su desarrollo y expresión en cualquier contexto y ámbito de estudio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas presenciales y/o en línea	34	0
Seminarios presenciales y/o en línea	10	0
Análisis de documentos y videos de apoyo	15	0
Talleres	10	0
Tutorías presenciales y/o virtuales	15	0
Clases teórico-prácticas presenciales y/o en línea	16	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Análisis de fuentes y documentos		
Estudio de casos		
Resolución de casos prácticos individuales y en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	50.0	100.0
Trabajos y proyectos	50.0	100.0
Resolución de casos prácticos	50.0	100.0
NIVEL 2: Innovaciones en los sistemas educativos desde una perspectiva internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Analizar innovaciones de sistemas educativos a nivel internacional aportando una visión holística que favorezca el desarrollo de prácticas escolares novedosas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Innovaciones educativas en los sistemas educativos de los países nórdicos: Finlandia y Suecia. Innovaciones educativas en los sistemas educativos de Europa Occidental: Alemania, Francia e Inglaterra. Innovaciones educativas en el sistema educativo de EEUU. Innovaciones educativas en los sistemas educativos orientales: Corea, Japón y Singapur. Innovaciones educativas en el sistema educativo español. Innovaciones educativas en los sistemas educativos. Un enfoque pluricultural. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		
CG3 - Conocer, saber utilizar y evaluar fuentes de información, seleccionar la información pertinente, adaptarla a contextos nuevos y complejos y formular juicios sobre el ámbito propio de estudio, que generen nuevo conocimiento o lo transfieran.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.		
CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.		
CT5 - Promover los derechos fundamentales, los principios de igualdad, accesibilidad universal, no discriminación y los valores propios de una cultura del encuentro y de la paz.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Conocer en profundidad contextos educativos a nivel internacional y analizar críticamente su aplicación en diferentes contextos y situaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de documentos y videos de apoyo	25	0



Actividades formativas virtuales en Moodle (resolución de ejercicios, cuestionarios de autoevaluación, foros, chats, etc.)	24	0
Trabajos individuales/grupales	6	100
Trabajo autónomo del alumno	20	0
Tutorías presenciales y/o virtuales	15	0
Clases teórico-prácticas presenciales y/o en línea	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Aprendizaje cooperativo		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de actividades individuales/grupales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	20.0	40.0
Asistencia y participación actividades presenciales	5.0	30.0
Participación en las actividades formativas virtuales	20.0	30.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aplicar todas las competencias y los conocimientos adquiridos a la práctica profesional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Se considerarán contenidos de esta asignatura aquellos de este Máster que permitan su aplicación a la práctica a realizar.		



5.5.1.4 OBSERVACIONES

En la asignatura de prácticas externas el alumnado aplicará todos los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en cada uno de los módulos de este máster y correspondientes al perfil que esté cursando (profesional o investigador). Dada sus características, esta asignatura será presencial, con el fin de garantizar que se desarrollen las competencias propias para el desempeño profesional, por lo que el alumnado realizará 3 créditos presenciales, que se corresponde con 75 horas de presencialidad en las entidades colaboradoras con las que la Universidad de Córdoba y el Centro de Magisterio tengan suscrito convenios de colaboración. El Consejo Académico (CAM) velará por que las prácticas estén fidedignamente relacionadas tanto con las competencias como con los contenidos de este Máster.

Para su realización se asignará un tutor académico y un tutor laboral, para supervisar y garantizar la adecuación y calidad de las mismas, que serán los responsables de su evaluación. Esta se llevará a cabo mediante la valoración de la memoria de prácticas, por parte del tutor académico con un 30% de la calificación final y la cumplimentación de un informe de prácticas, por parte del tutor laboral con un 70% de la calificación final de la asignatura. Previamente a la incorporación a la entidad, institución o empresa para la realización de la práctica externa, se elaborará conjuntamente el programa formativo correspondiente, en el que vendrá detallado las competencias, los objetivos, el horario (días de la semana), las horas de prácticas semanales y diarias, así como las tareas a desempeñar, que estarán también contenidas en el anexo de prácticas incluido en los convenios y que será firmado por las partes implicadas en las prácticas externas (Director/a, tutor académico, tutor laboral y alumnado).

En cuanto al cronograma establecido, se llevarán a cabo durante los meses de abril, mayo o junio.

Para aquellas prácticas que conlleven la relación con menores se solicitará al alumnado que presente el Certificado de Delitos Sexuales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir conocimientos altamente especializados y una comprensión fundamentada y crítica de los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos, referidos a la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.

CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.

CG4 - Lograr un alto nivel de competencia comunicativa, que permita transmitir adecuadamente los conocimientos, resultados de investigación o de la innovación más avanzada, tanto a nivel especializado como divulgativo.

CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.

CG6 - Desarrollar la capacidad de liderazgo, incorporando los conocimientos derivados de la Neuropedagogía, del estudio de la Creatividad y del reconocimiento del talento, a la orientación y dirección de personas y equipos.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.

CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.

CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.

CT5 - Promover los derechos fundamentales, los principios de igualdad, accesibilidad universal, no discriminación y los valores propios de una cultura del encuentro y de la paz.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Diseñar, planificar, aplicar y evaluar actuaciones que permitan el desarrollo del potencial y de los recursos personales para la gestión del talento en cualquier contexto y teniendo en cuenta las características propias de cada individuo.

CE10 - Analizar y diseñar proyectos de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión del talento, a través del aprendizaje cooperativo, que mejoren la calidad de la educación.

CE12 - Adquirir habilidades para el tratamiento analítico de la información en función de los diferentes diseños de investigación y/o innovación.

CE13 - Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos sobre Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento en el ejercicio de actividades profesionales y/o investigadoras, facilitar la empleabilidad y fomentar su capacidad de emprendimiento.

CE1 - Reconocer los fundamentos básicos de la Neurociencia y especialmente de la Neuropedagogía en sus diversos contextos de estudio, así como los mecanismos neurobiológicos y neurofisiológicos implicados en el aprendizaje.



CE3 - Adquirir conocimientos especializados sobre Creatividad, pensamiento creativo, técnicas y herramientas de estimulación de la creatividad, de generación ideas, soluciones, productos y expresiones artísticas, y saber aplicarlos en entornos personales y profesionales, en particular en el ámbito educativo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Realización de informes, memorias y proyectos	35	0
Trabajo autónomo del alumno	25	0
Tutorías presenciales y/o virtuales	15	0
Prácticas externas	75	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorización académica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de prácticas	50.0	100.0
Informe de prácticas (Tutor laboral)	50.0	100.0
NIVEL 2: Resolución de conflictos en las Organizaciones y Equipos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar y reflexionar sobre los conflictos y asumir las necesidades de cambio como mejora para la participación y colaboración entre los equipos.</p> <p>Identificar y gestionar las habilidades cognitivas y personales que intervienen en la resolución de conflictos</p> <p>Saber aplicar las técnicas y estrategias implicadas en la negociación y en la toma de decisiones para una resolución de conflictos más eficaz.</p> <p>Conocer y saber aplicar las habilidades y estrategias de la gestión de conflictos en el contexto escolar.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



1. Bloque I. Resolución de Conflictos en Organizaciones y Equipos.
2. Bloque II. Factores cognitivos y personales implicados en la Resolución de Conflictos
3. Bloque III. Negociación y Toma de decisiones para resolver conflictos. Modelos, Técnicas y Estrategias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Perfeccionar las habilidades de conocimiento personal, comunicación interpersonal, gestión emocional, creatividad, capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Examinar y dar respuesta, desde el ámbito educativo, a los desafíos que plantea la sociedad actual mediante el análisis crítico de la realidad y sus cambios, a partir de las claves de una educación personalizadora y desde el fortalecimiento de una cultura del encuentro, del diálogo, la participación y la cooperación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales y/o en línea	20	100
Clases prácticas presenciales y/o en línea	10	0
Seminarios presenciales y/o en línea	10	100
Actividades formativas virtuales en Moodle (resolución de ejercicios, cuestionarios de autoevaluación, foros, chats, etc.)	30	0
Trabajos individuales/grupales	20	0
Tutorías presenciales y/o virtuales	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral

Aprendizaje cooperativo

Estudio de casos

Realización de actividades individuales/grupales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	50.0	100.0
Trabajos y proyectos	50.0	100.0
Resolución de casos prácticos	50.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Módulo Trabajo Fin de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
14		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaborar un TFM individual, original e inédito, bajo la supervisión del profesorado tutor, con una orientación académica y/o de investigación, enfocado a la actividad profesional o investigadora, según su perfil.</p> <p>Ser capaz de desarrollar y aplicar todas las competencias asociadas al Máster.</p> <p>Presentar y defender el TFM, mostrando de forma integrada los conocimientos adquiridos y la consecución de las competencias necesarias para la transmisión del conocimiento.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Los contenidos irán encaminados a la reunificación estructurada de la información proporcionada en los diversos módulos que integran este máster, para la elaboración, presentación escrita y oral de un trabajo científico-académico de calidad según el perfil profesional o investigador.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Según lo establecido en el artículo 51.2 del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba, "los TFM serán expuestos y defendidos en acto público ante un tribunal para su evaluación y calificación. Este tribunal será aprobado por el CAM y estará compuesto como mínimo por seis personas doctoras, tres titulares y tres suplentes. En el tribunal de evaluación siempre debe haber al menos una persona externa al Máster y no formará parte del mismo el profesorado que haya dirigido los trabajos objeto de evaluación. Excepcionalmente podrán contar con titulados/as superiores aquellos másteres profesionales y/o que habiliten para la profesión. Si por alguna causa debidamente justificada, la persona que ejerce la dirección de TFM debiera formar parte del tribunal de estos trabajos, será sustituida en el proceso de evaluación del trabajo dirigido. Todo el profesorado que imparta docencia en la titulación de Máster está obligado a formar parte de los tribunales".</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir conocimientos altamente especializados y una comprensión fundamentada y crítica de los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos, referidos a la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.		
CG2 - Aplicar las capacidades y los conocimientos adquiridos para analizar críticamente la realidad, resolver problemas, formular alternativas y realizar propuestas de cambio y mejora, mediante metodologías de trabajo creativas e innovadoras, en el ámbito investigador o profesional.		
CG3 - Conocer, saber utilizar y evaluar fuentes de información, seleccionar la información pertinente, adaptarla a contextos nuevos y complejos y formular juicios sobre el ámbito propio de estudio, que generen nuevo conocimiento o lo transfieran.		
CG4 - Lograr un alto nivel de competencia comunicativa, que permita transmitir adecuadamente los conocimientos, resultados de investigación o de la innovación más avanzada, tanto a nivel especializado como divulgativo.		



CG5 - Ser capaz de diseñar e implementar proyectos de investigación y/o de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión de la capacidad y el talento.
CG6 - Desarrollar la capacidad de liderazgo, incorporando los conocimientos derivados de la Neuropedagogía, del estudio de la Creatividad y del reconocimiento del talento, a la orientación y dirección de personas y equipos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Fomentar la responsabilidad social y adquirir el compromiso ético en el ámbito personal y en el desempeño investigador y profesional.
CT2 - Perfeccionar las habilidades de conocimiento personal, comunicación interpersonal, gestión emocional, creatividad, capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
CT3 - Conseguir capacidad de iniciativa y una actitud proactiva, creativa y emprendedora.
CT4 - Desarrollar la flexibilidad y la capacidad de adaptación al cambio, para afrontar el trabajo en contextos multidisciplinares y en entornos de incertidumbre.
CT5 - Promover los derechos fundamentales, los principios de igualdad, accesibilidad universal, no discriminación y los valores propios de una cultura del encuentro y de la paz.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE5 - Diseñar, planificar, aplicar y evaluar actuaciones que permitan el desarrollo del potencial y de los recursos personales para la gestión del talento en cualquier contexto y teniendo en cuenta las características propias de cada individuo.
CE6 - Reconocer el talento en sus diversas manifestaciones y planificar actuaciones que promuevan su desarrollo y expresión en cualquier contexto y ámbito de estudio.
CE7 - Examinar y dar respuesta, desde el ámbito educativo, a los desafíos que plantea la sociedad actual mediante el análisis crítico de la realidad y sus cambios, a partir de las claves de una educación personalizadora y desde el fortalecimiento de una cultura del encuentro, del dialogo, la participación y la cooperación.
CE8 - Conocer en profundidad contextos educativos a nivel internacional y analizar críticamente su aplicación en diferentes contextos y situaciones.
CE9 - Analizar críticamente modelos pedagógicos innovadores y su aplicación en el aula para mejorar la educación.
CE10 - Analizar y diseñar proyectos de innovación en el ámbito de la Neuropedagogía, la Creatividad y la Gestión del talento, a través del aprendizaje cooperativo, que mejoren la calidad de la educación.
CE11 - Seleccionar el diseño de investigación que mejor se ajuste a las necesidades de un estudio empírico.
CE12 - Adquirir habilidades para el tratamiento analítico de la información en función de los diferentes diseños de investigación y/o innovación.
CE13 - Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos sobre Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la capacidad y el talento en el ejercicio de actividades profesionales y/o investigadoras, facilitar la empleabilidad y fomentar su capacidad de emprendimiento.
CE1 - Reconocer los fundamentos básicos de la Neurociencia y especialmente de la Neuropedagogía en sus diversos contextos de estudio, así como los mecanismos neurobiológicos y neurofisiológicos implicados en el aprendizaje.
CE2 - Comprender y dominar los procesos cognitivos, neuromotores y motivacionales propios del aprendizaje y aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en cualquiera de los contextos de estudio y/o aplicación.
CE3 - Adquirir conocimientos especializados sobre Creatividad, pensamiento creativo, técnicas y herramientas de estimulación de la creatividad, de generación ideas, soluciones, productos y expresiones artísticas, y saber aplicarlos en entornos personales y profesionales, en particular en el ámbito educativo.



CE4 - Comprender los fundamentos de la expresividad creativa, experimentar la expresión de la creatividad en cualquiera de sus manifestaciones y saber diseñar contextos que la favorezcan, teniendo en cuenta las características propias e individuales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías presenciales y/o virtuales	30	100
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	300	0
Preparación de la presentación oral del TFM	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorización académica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación escrita del TFM y su defensa oral	50.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Extremadura	Catedrático de Universidad	2.9	100	2,3
Universidad de Castilla-La Mancha	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.9	100	2,3
Universidad de Córdoba	Profesor Agregado	5.8	100	9
Universidad de Córdoba	Profesor Contratado Doctor	8.8	100	5,5
Universidad de Córdoba	Profesor Titular de Escuela Universitaria	41.2	92.8	39,9
Universidad de Córdoba	Catedrático de Universidad	5.8	100	6,8
Universidad de La Rioja	Catedrático de Universidad	2.9	100	2,3
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Titular de Universidad	5.8	100	4,5
Universidad de Sevilla	Profesor Contratado Doctor	2.9	100	2,3
Universidad de Sevilla	Catedrático de Universidad	2.9	100	2,3
Universidad de Navarra	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	2.9	100	2,3
Universidad Camilo José Cela	Catedrático de Universidad	2.9	100	2,3
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Emérito	2.9	100	2,3
Universidad de Córdoba	Profesor Titular de Universidad	2.9	100	2,3
Universidad de Córdoba	Ayudante Doctor	2.9	100	1,4
Universidad de Córdoba	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.9	0	2,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS



TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	5	98
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de éxito	97
2	Tasa de rendimiento	95

Justificación de los Indicadores Propuestos:
Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

De acuerdo al RD 1393/2007, Anexo I, apartado 8.1 modificado por RD 861/2010, anexo I apartado 8.1, se implantará, al igual que en todos los Másteres de la Universidad de Córdoba, el procedimiento P.1 para el análisis del rendimiento académico. Según lo descrito en el Manual de procedimientos del Sistema de garantía de Calidad de Másteres de la Universidad de Córdoba, la propuesta del Máster debe incluir una previsión de resultados relacionados con la eficiencia del Máster, tal y como se han aportado en el apartado 8.1 de esta memoria, y, además, los mecanismos generales para la valoración de los resultados de aprendizaje del alumnado.

Sistema de recogida de datos

La Unidad de Garantía de Calidad recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística), al final del periodo que corresponda, los resultados de los indicadores relacionados en el apartado anterior de acuerdo con el siguiente cronograma (ver tabla 1).

Tabla 1

Cronograma de actividades para la recogida de datos del P-1. Procedimiento para el análisis del rendimiento académico

HERRAMIENTAS	PERIODICIDAD	SOPORTE	RESPONSABLE
P-1.I: Indicadores: ficha de indicadores del curso de referencia	ANUAL Noviembre del año correspondiente (dependerá del tipo de indicador)	Hoja de cálculo.	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO (Sección de Gestión de datos y estadística)
P-1.II. INDICADORES: ficha del plan de mejora y seguimiento.	ANUAL	Hoja de cálculo.	Unidad de Garantía de Calidad del Máster
P-1.III: INDICADORES: histórico de indicadores	ANUAL Noviembre del año correspondiente (comenzará en el 2º curso del Máster)	Hoja de cálculo.	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO (Sección Gestión de datos y estadística)

Sistema de análisis de la información

La UGCM llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado, en los dos meses siguientes a la recogida de datos, para los indicadores obligatorios.

Después de este análisis, la UGCM elaborará una Memoria que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia. En los dos meses siguientes, se remitirá la memoria a la Dirección del Máster, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan informando posteriormente y remitiéndola al Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua. El valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios es dinámico y, necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se toman como base datos históricos, de prospectiva o comparados, proporcionados por Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística) y cuyo procedimiento se muestra en el P-1.III de la tabla 1.

Sistema de propuesta de mejora y temporalización

En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia que se hayan establecido como meta, la UGCM recomendará un plan de mejora (ver P-1.II en la tabla 1) que solucione los problemas detectados, señalando a la persona responsable del seguimiento y el mecanismo para realizarlo.

El plan de mejora deberá ser verificado por la Dirección del Máster.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.uco.es/idep/images/documentos/masteres/sgc/neuropedagogia.doc
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO



11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30449195R	JULIETA	MERIDA	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avenida Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
sec.vposgrado@uco.es	957218005	957218998	Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30480633K	JOSE CARLOS	GOMEZ	VILLAMANDOS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avenida Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
secretaria.rector@uco.es	957218045	957218998	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
80123267F	JOSE MARIA	FERNANDEZ	RODRIGUEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida del Brillante, 21	14006	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
m.martin@magisgteriosc.es	618808043	957471098	Director Académico del Máster



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : APARTADO 2 ANEXO I JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 : B421F46C6BADA98E329365A97A284708DCD96C25

Código CSV : 443742829830978817149862

Ver Fichero: APARTADO 2 ANEXO I JUSTIFICACIÓN.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : APARTADO 4 ANEXO I SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO modificado.pdf

HASH SHA1 : 2CD27E4AFD73985742F7604CD03F5620BF69C0AE

Código CSV : 443743625645409413799324

Ver Fichero: APARTADO 4 ANEXO I SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO modificado.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : APARTADO 5 ANEXO I DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS modificado+Guías asignaturas transversales.pdf

HASH SHA1 : 62E0FA9F135E8027DB5D839568ED5C002FF1C754

Código CSV : 443843771959566686509870

Ver Fichero: APARTADO 5 ANEXO I DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS modificado+Guías asignaturas transversales.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : APARTADO 6 ANEXO I PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE modificado.pdf

HASH SHA1 : 20368C120DF60A9FF9C6ED09977AC6E9615A95D3

Código CSV : 443806998141554705762446

Ver Fichero: APARTADO 6 ANEXO I PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE modificado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES ANEXO 2.pdf

HASH SHA1 : 3A3E73227D1D12AEF89B19FCDE7BD2B323573A90

Código CSV : 356717484570098078132454

Ver Fichero: 6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES ANEXO 2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : APARTADO 7 ANEXO I RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS + CARTAS DE COMPROMISO.pdf

HASH SHA1 : DF0B7960148C5373AB423328E1F803957CFE50EA

Código CSV : 443844944645546477563208

Ver Fichero: APARTADO 7 ANEXO I RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS + CARTAS DE COMPROMISO.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : APARTADO 8 ANEXO 1 JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS PREVISTOS.pdf

HASH SHA1 : 02BEDC8FD52A7B62F2C223BAFD3DBF29B61360DE

Código CSV : 443808124656195628153775

Ver Fichero: APARTADO 8 ANEXO 1 JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS PREVISTOS.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : APARTADO 10 ANEXO I CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN modificado.pdf

HASH SHA1 : C6FF9C1C2DED99F64AC76743310AF7FA64C31654

Código CSV : 443809071338301368196928

Ver Fichero: APARTADO 10 ANEXO I CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN modificado.pdf



